

**H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2018-2021**

(NOMBRE DEL SERVICIO PROPORCIONADO)

Descripción:	Grabación de videos
Dirigido a:	Destinos turísticos
Flujo del trámite:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud escrita por parte del representante legal (Alcalde/Delegado) del destino. • Se agenda fecha de grabación. • Acondicionamiento del micro destino. • Levantamiento de fotográfico y de filmación. • Edición / Difusión.
Tiempo de respuesta:	Inmediata
Documento que se obtiene:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud del interesado (Alcalde/Delegado).

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección de Desarrollo Turístico
Ubicación:	Av. 5 de mayo No. 21 entre Carmen Ochoa de Merino.
Días de atención:	De lunes a viernes.
Horarios de atención:	8:30 Am a 4:00 Pm
Teléfonos:	983 833 24 65

¿Qué necesito?

Requisitos:	Presentar solicitud
--------------------	---------------------

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	No aplica
Comprobante expedido:	No aplica
Cálculo del impuesto, base y tasa:	No aplica

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar solicitud ante la Dirección de Desarrollo Turístico. 2. Oficio de respuesta.
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección de Desarrollo Turístico
Responsable:	Departamento de Promoción y Fomento Turístico
Correo electrónico:	turismochetumal@gmail.com
Marco legal:	Reglamento Interno de Turismo para el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo
Fundamento legal de cobro:	No aplica